

	Julio 2020	Octubre 2020
Solvencia	AA+py	AA+py
Tendencia	Estable	Estable

* Detalle de calificaciones en Anexo.

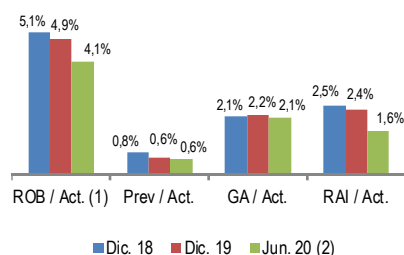
Resumen financiero

En miles de millones de guaraníes de cada período

	Dic. 18	Dic. 19	Jun. 20
Activos Totales	20.974	21.300	22.576
Colocaciones totales netas	14.503	14.482	13.554
Pasivos exigibles	17.809	17.819	19.065
Patrimonio	2.784	3.009	3.129
Resultado operacional bruto (ROB)	1.037	1.032	447
Gasto por provisiones	163	131	63
Gastos de apoyo (GA)	424	457	226
Resultado antes de imp. (RAI)	507	501	174

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate sobre la base de Boletín Estadístico del Banco Central del Paraguay, a menos que se indique otra cosa.

Indicadores relevantes



(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a junio de 2020 anualizados.

Respaldo Patrimonial

	Dic. 18	Dic. 19	Jun. 20
Pasivo exigible / Capital y reservas	7,7 vc	7,0 vc	6,5 vc
Patrimonio efectivo / ACPR (1)	19,2 %	20,7 %	24,2 %

Fuente: Boletín Estadístico del Banco Central del Paraguay y Banco Continental S.A.E.C.A.

(1) ACPR: Activos y contingentes ponderados por riesgo.

Perfil crediticio individual

Principales Factores Evaluados	Perfil				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					■
Capacidad de generación				■	
Respaldo Patrimonial				■	
Perfil de riesgos			■		
Fondeo y liquidez			■		

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otro factor adicional al Perfil Crediticio Individual

Analista: Fabian Olavarria
fabian.olavarria@feller-rate.com

Resumen Ejecutivo

Fundamentos

La ratificación de la calificación de Banco Continental S.A.E.C.A. (AA+py/Estable) se fundamenta en su importante posición de mercado y fuerte capacidad de generación de ingresos, que se acompañan de un fuerte respaldo patrimonial.

El banco tiene un foco comercial en banca corporativa y pymes y exhibe un portafolio de tamaño relevante en el sistema financiero, que se refleja en una posición de liderazgo en su industria. A pesar del descenso de la actividad, la entidad sostiene una cuota de mercado en rangos cercanos al 14% a junio de 2020 (primer lugar en la industria).

Banco Continental tiene una estrategia que apunta al logro de una sana rentabilidad con niveles de riesgo controlados, manteniendo el foco comercial tradicional. En el último período, el énfasis ha estado en sostener una posición de liquidez robusta y una adecuada calidad de cartera sobre la base de una visión de negocios conservadora. Esto, ante un entorno económico desfavorable derivado de la pandemia de COVID-19.

La capacidad de generación de ingresos de Banco Continental es sólida, apoyada en una elevada eficiencia y en el alto volumen de garantías que respaldan las operaciones de crédito. Con todo, el entorno económico debilitado, las medidas de apoyo a los clientes y un escenario de bajas tasas de interés, repercuten en un descenso de los márgenes operacionales, comportamiento que también se observaba en la industria. La rentabilidad antes de impuesto sobre activos totales promedio era de 1,6% a junio de 2020 (anualizada) comparada con un 2,4% al cierre de 2019, pero se sostenía en buenos niveles, acordes con la operación.

La entidad tiene ventajas comparativas en eficiencia, congruentes con su importante escala. El índice de gastos de apoyo sobre activos totales promedio se observa relativamente estable (2,1% a junio de 2020), manteniendo una amplia ventaja con respecto

al sistema financiero (3,3%).

La cartera vencida del banco ha mostrado incrementos en algunos períodos, con el consecuente impacto en el gasto por provisiones. En este contexto, la administración ha aplicado políticas conservadoras para la gestión del portafolio, criterios que también se han establecido este año, dado el incremento de la morosidad. La medición de la cartera con mora mayor a 60 días sobre colocaciones avanzaba a 3,4% a junio de 2020, comparado con un 1,6% al término de 2019 (indicador también afectado por la contracción de la cartera de créditos en el período). La entidad sostenía una buena cobertura de provisiones (1,1 veces), aunque en rangos más bajos que períodos previos.

La base patrimonial de Banco Continental es fuerte y se fortaleció aún más con la retención del 100% de las utilidades de 2019, dando un sólido respaldo a la operación. El indicador de capital regulatorio era de 24,2% a agosto de 2020, incrementándose además por la menor actividad en el año.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos de la pandemia de COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A agosto de 2020, un 13,3% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en Continental dicho porcentaje era de un 8,9%.

Tendencia: Estable

El contexto actual significa una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario. En este escenario, la sólida posición patrimonial y conservadora gestión del riesgo, sumado a una importante escala son factores relevantes en la calificación de la entidad, otorgando soporte a su operación.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Posición de liderazgo en la industria.
- Favorable eficiencia, con una ventaja importante respecto al promedio del sistema.
- Conservadora gestión de riesgo, con una buena cobertura de provisiones.
- Sólido respaldo patrimonial.

Riesgos

- Concentración en banca corporativa resulta en márgenes comparativamente más bajos.
- Exposiciones relevantes en sectores sensibles a ciclos económicos y climáticos.
- Contracción de la actividad económica producto de la pandemia de Covid-19.

Solvencia	Oct. 17	Abr. 18	Jul. 18	Oct. 18	Mar. 19	Abr. 19	Jul. 19	Oct. 19	Abr. 20 ⁽¹⁾	Jul. 20	Oct. 20
Tendencia	AA+py	AA+py	AA+py	AA+py	AA+py	AA+py	AA+py	AA+py	AA+py	AA+py	AA+py
	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

(1) Incluye actualización anual y trimestral.

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

- Fecha de calificación: 12 octubre de 2020.
- Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Actualización trimestral.
- Estados Financieros referidos al 30.06.2020.
- Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
www.feller-rate.com.py
Avda. Gral Santos 487 c/ Avda. España
Asunción, Paraguay. Tel: (595) 21 225485. info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Continental S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

- <http://www.bancontinental.com.py>
- www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional; Información financiera (evolución); Propiedad; Informes de control; Características de la cartera de créditos (evolución); Adecuación de capital (evolución); Fondeo y liquidez (evolución); Administración de riesgo de mercado; Tecnología y operaciones.

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido al Banco Central del Paraguay y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.